



DECRETO 36/2010, de 5 de marzo, por el que se dispone el cese de Don José Antonio García Hernández como Director General de la Función Pública de la Consejería de Administración Pública y Hacienda. (2010040040)

A propuesta del Consejero de Administración Pública y Hacienda, de conformidad con lo establecido en los artículos 23,o) y 36,g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2010,

D I S P O N G O :

Cesar a Don José Antonio García Hernández como Director General de la Función Pública de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, agradeciéndole los servicios prestados.

Mérida, a 5 de marzo de 2010.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

El Consejero de Administración Pública y Hacienda,
ÁNGEL FRANCO RUBIO

• • •